



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 09 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 102 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

ASUNTO : **ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA BRIGADAS DE
AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR – BAPES - 2023.**

REFERENCIA : a) R.M. N° 474 – 2022 – MINEDU
b) R.M. N° 066-2018 MINEDU
c) PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO SOCIAL 2023.
d) Expediente **ESSE2023-INT-0027411**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local 02 viene ejecutando diversas acciones que forman parte del Plan de Gestión de Riesgos – 2023, con la intención de establecer las condiciones adecuadas y desarrollar acciones que permitan dar seguridad y bienestar a las y los estudiantes.

En este sentido, se convoca a la "ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR – BAPES – 2023" dirigida a los Directivos, Comité de Gestión del Bienestar, a fin de fortalecer las acciones de conformación, funciones y actuación frente a los riesgos que existan en los alrededores de las Instituciones Educativas Públicas y que afectan a nuestros estudiantes.

Así mismo, comunicarle que el evento se realizará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Día: 14 de marzo de 2023

Hora: 2.30pm

Link de acceso: <https://bit.ly/3l3lgs8>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023 de fecha 05 de enero del 2023

MLP /JASGESE
BJCR/CESEE
ECHM/EESSE